

COMITÉ EMPRESA METRO

Asistentes Comité de Empresa

Reunión Pleno Ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.
Día: 13/04/2023
Hora: 9:30h
Lugar: Sala Gaudí
Se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. **Permanente.**
2. **Orden del día.**
3. **Varios.**

1. Permanente

Presidente informa de temas relativos al Comité:

- Documentación para archivar
- Recibido un mail de los celadores de Boixeres, de una recogida de firmas solicitando recalificación de categoría a Especialistas. Se le enviara el documento con el registro del comité.
- CCOO envió mail respecto a una aportación de SO al acta del jueves pasado 6 de abril, indicando que no está de acuerdo con las ratificaciones hechas por SO al acta.

CCOO- La manifestación de SO del día 6 que ha hecho constar en el acta, no la realizaron ellos, sino que la hicimos nosotros CCOO, por lo que entendemos que no debe constar en el acta.

SO- Nos parece absurdo el tener que debatirlo, si se quiere quitar la aportación, ningún problema y desde luego no vamos a hacer casus belli de esta absurdidad, tan solo recordamos que quien aporte ese tema de las licitaciones fue este sindicato dos semanas antes del pleno en cuestión, acabamos de decir que no vamos a debatir esto y desde luego no vamos a ir preguntando a los sindicatos si lo dijimos o no.

CCOO- Indicar que SO hizo referencia a los psicólogos no a las empresas externas.

SO- Retiramos el nombre de la empresa y que se firme el acta, sabemos perfectamente que dijimos y por qué.

- Escrito del tribunal de Auxiliar Verificación, se le comentó a RRLL y nos darán respuesta.

SO- Se ha retrasado las pruebas al próximo lunes 17, entendemos que se ha de entregar el escrito registrado al tribunal para que se puedan presentar.

UGT- Enviaremos el escrito registrado a la Presidenta del tribunal ya que la fase de pruebas están previstas que comiencen el próximo lunes 17.

UGT

- Acta para firmar del 6 de abril sin la aportación específica que se ha comentado anteriormente.
- Acta para archivar del 30 de marzo.

2. Orden del día

UGT- Ayer realizamos la apertura del tribunal para cubrir 6 plazas de Locutor en el ICOM, en el acta viene reflejado que la contratación será indefinida a jornada parcial o completa. Proponemos hacer un escrito indicando que esas plazas deben ofertarse a jornada completa ya que en ese departamento, a día de hoy, no hay contratación de jornada parcial.

CGT- En ICOM solo hay horarios y letras de fiesta para tiempo completo, alguien de la RD quiere de forma unilateral contratación a Tiempo Parcial. En el tribunal indican que ya decidirán como serán los porcentajes de contrato, eso no tiene ningún sentido. Cuándo van a decidir eso, ¿cuándo vean a los candidatos? Hace unos años era práctica habitual. Deberíamos solicitar las monografías de los puestos que se ofertan, y sabemos que ahora a las nuevas incorporaciones se las hacen firmar. Deberemos ser más vigilantes en las aperturas de los tribunales.

COMITÉ EMPRESA METRO

CIM- En los diferentes tribunales que hemos tenido hemos hecho constar las manifestaciones que se consensuaron dentro del CE.

Presidente aquí se pactaron unas directrices que son las que se manifiestan en las aperturas de los diferentes tribunales internos.

UGT- Recordarle a CGT, que en referencia a lo que ha indicado sobre las monografías, ya consta en las aperturas que la parte social no las acepta, junto con otras aportaciones que se consensuaron en el seno del Comité de Empresa hace ya bastante tiempo, por lo que no entendemos lo comentado. Decirle también a CGT, que cada sindicato o sección sindical envía como representante al vocal social que considera, y obviamente entendemos que CGT hace lo mismo.

CGT- Cada uno asiste con toda su buena voluntad, ya que siempre se intenta hacer bien.

UGT enviará borrador de escrito.

CGT- Retirada de Valle Hebrón, hemos hecho algunas comprobaciones y hemos visto que el tiempo de la retirada del tren es insuficiente y no se corresponde con la realidad. En T5 pueden llegar a plegar tarde y entendemos que puede haber un problema con las piezas equivalentes y los tiempos máximos de conducción también, ya que la retirada se contabiliza como traslado.

CIM- En principio no nos cuadran los tiempos que hemos tomado en las diferentes visitas con los tiempos de los servicios. Estamos comprobando esos tiempos en los diferentes turnos y servicios para debatir con datos lo manifestado por la Dirección. Proponemos hacer un escrito solicitando una reunión.

CCOO- El problema seguirá estando, proponemos hacer insitu junto con RRLL el recorrido.

SO- Si no cuadran los tiempos estaríamos de acuerdo en ir in situ a demostrarles los tiempos de retirada.

CIM- Entendemos que en una reunión se plasmará lo que se hable en un acta por lo que entendemos que es mejor que realizar el recorrido y que no haya acta.

Se debate sobre este tema.

Presidente resume que se hará borrador de escrito solicitando reunión, e indicar en el mismo que se compruebe por parte de la RD si los tiempos son correctos.

CGT enviará borrador de escrito.

SU- Sobre la autenticación que hay ahora para acceder desde el móvil a las consultas básicas, se ha de bajar una aplicación al móvil. Si se hace al móvil personal, te obliga a tenerlo durante la jornada laboral. Si se hace en el de empresa no puedes consultar fuera del trabajo ni correo, ni nada. Debería haber una fórmula para poder acceder y proponemos un escrito para que se busque una solución.

SU enviará borrador de escrito.

3. Varios

Finaliza el pleno del cual como secretaria extiende esta acta.